



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ**

Veintitrés de agosto de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2021 00068 00

Se accede a la solicitud de aplazamiento de la diligencia que se tenía prevista para el 11 de septiembre de 2023, formulada por el Dr. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, al encontrarse fundado su pedimento. En ese orden, se fija como nueva fecha para continuar con la audiencia de inventarios y avalúos de que trata el canon 501 del C. G. del P., el **VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 10:00 A.M., LA QUE SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA PRESENCIAL.**

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b41cb5b3bc6fd20cbae39209f1b149ed3cbd8cb554fdd210d31d91f8c0e6b104**

Documento generado en 23/08/2023 12:06:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>